

Quito, 22 de marzo del 2019

Señores
SOCIOS
COPSEMESGAL CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa de Seguridad COPSEMESGAL CIA. LTDA, de conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 enero al 31 de diciembre del 2018.

Como en años anteriores durante el ejercicio económico 2018, la empresa ha tenido que solventar varios inconvenientes, los cuales repercutieron para que el cumplimiento de metas que nos propusimos sea óptimo, una vez más hacemos hincapié en la competencia desleal en este negocio, lo que ocasionó además que algunos de nuestros buenos clientes nos abandonen, pese a ello nos hemos mantenido firmes y logramos terminar el año 2018 con un resultado positivo.

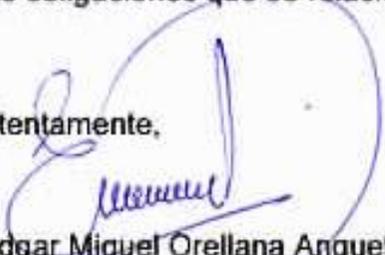
Los administradores dan estricto cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los Estados Financieros de la empresa de seguridad Copsemesgal Cia.Ltda, al 31 diciembre 2018 reflejan claramente la situación económica de la compañía.

El custodio de los bienes de la empresa son satisfactorios, el sistema de control interno se lo revisa constantemente, y el manejo de los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, así como la correspondencia de la compañía son manejados de forma correcta.

Sus directivos se encargan de dar cumplimiento estricto con todas y cada una de las obligaciones que se relacionan con las entidades de control.-.

Atentamente,



Edgar Miguel Orellana Angueta
Gerente General
Copsemesgal Cia.Ltda.